



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

COLEGIO ESTRELLA DE BELÉN

CALBUCO

Actualización 2018

IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

NOMBRE	Colegio Estrella de Belén
RBD	22561- 4
UBICACIÓN	La Dehesa s/n , Población Nuevo Horizonte
NIVELES QUE ATIENDE	NT1 a NB6
MODALIDAD	Enseñanza Diurna JEC
JORNADAS	Mañana 8:00 horas a 13:00 horas Tarde 14:00 horas a 15:30 horas
CURSOS	Diez cursos, de Pre -Kínder a Octavo básico.
CORREO	colegio.e.b@hotmail.com

Equipo directivo

Director	Eduardo Esteban Runge Oyarzo
Jefe Unidad Técnico Pedagógica	Francisco García Fuentes

Cursos y jefaturas

Curso	Docente a Cargo
Pre kínder	Yury Millar
Kínder	Adelina Díaz
1° Año	Karina Ballesteros
2° Año	Maribel Bustamante Vásquez
3° Año	Anita Rojas Castillo
4° Año	Ana María Muñoz Soto
5° Año	Germán Hernández
6° Año	Cinthia Chávez
7° Año	Arturo Andrews Wistuba
8° Año	Karen Vargas Vásquez

Docentes Especialistas	
Artes musicales	Cynthia Mercegué Toledo
Historia	Margarita Mancilla
Proyecto de integración	Nayabeth Saldivia Paola Santis Claudia Herrera Ana María Vargas
Psicóloga	Francisca Hagen
Fonoaudióloga	Andrea Hidalgo Winkler
Religión	Belarmino Pimuer
Encargada CRA	María Yola Toledo
Encargado de Enlace	Eduardo Andrews Wistuba
Asistentes de aula	Valeria Melipillán Nancy Zevallos Solari María Angélica Reyes Alejandra Valdebenito
Técnicos en párvulos	Ingrid Laturette Carmen Subiabre
Inspectoría	Gloria Quilodrán Gúzman Mario Ibarra

INTRODUCCIÓN DEL COLEGIO ESTRELLA DE BELÉN.

1.- Presentación

El objetivo de nuestro PEI es establecer los cimientos de nuestra institución en valores cristianos y conocimientos académicos que preparen a estudiantes en su desarrollo de habilidades para enfrentar la vida como un miembro activo y de provecho en nuestra comunidad.

El presente documento es la carta fundamental del Colegio Estrella de Belén y una visión futurista de las metas que se ha trazado la comunidad educativa.

Es un documento pedagógico que expresa de manera realista y concreta en el quehacer educativo, con el fin de lograr coherencia en la acción y organización académica del establecimiento.

2.- Principios inspiradores

2.1.- La misión del Colegio es: “Formar niños y niñas críticos, reflexivos, creativos, solidarios, conocedores y respetuosos de su medio espiritual, físico y social, aplicando en su futuro inmediato y mediato las competencias adquiridas en el proceso de enseñanza aprendizaje en la continuidad de sus estudios”.

2.2.- El Colegio postula que “no hay límite posible en el desarrollo intelectual si se cuenta con una buena mediación, independiente de las carencias del sujeto”.¹

2.3.- El Colegio postula que “cuando el niño o niña se enfrenta a un nuevo contenido a aprender, lo hace siempre con una serie de conceptos, concepciones, representaciones y conocimientos, adquiridos en el transcurso de su experiencias previas”.²

2.4.- El Colegio postula, en relación a la Biblia y su incidencia en la educación, que: “Toda la Escritura es inspirada por Dios, y útil para enseñar, para redargüir, para corregir, para instruir en justicia, a fin de que el hombre de Dios sea perfecto, enteramente preparado para toda buena obra”.³

¹ Reuven Feuerstein, Teoría de la Modificabilidad Cognitiva.

² Coll, César. 1990.

³ Segunda Epístola del Apóstol San Pablo a Timoteo 3:16,17. La Biblia.

VISIÓN Y MISIÓN DEL COLEGIO ESTRELLA DE BELÉN

VISIÓN:

Desarrollar a niños y niñas conscientes de su calidad de ser humano, a través de una preparación intelectual y del conocimiento de la doctrina transmitida a través de la Biblia, un niño y niña a quien las competencias logradas le permitan conocer y defender sus derechos y comprometerse con sus deberes en el plano social, por la verdad, la justicia, la tolerancia, la solidaridad y un medioambiente armónico; siempre dispuesto a compartir la buena nueva de que en cada individuo está la posibilidad de gestar un mundo mejor.

MISIÓN:

La misión del Colegio es: "Formar niños y niñas críticos, reflexivos, creativos, solidarios, conocedores y respetuosos de su medio espiritual, físico y social, aplicando en su futuro inmediato y mediato las competencias adquiridas en el proceso de enseñanza aprendizaje en la continuidad de sus estudios".

III.- DIAGNÓSTICO.

Dentro de la comunidad en que está inserto el Colegio Estrella de Belén de Calbuco se presentan dos realidades socioculturales y económicas diferentes, por un lado la Población Nuevo Horizonte en donde viven obreros de las empresas salmoneras del sector y por otro lado la "Chacra Neira" lugar campestre en donde viven diversos profesionales y a través de la cual transitan estudiantes de las escuelas próximas. El Colegio posee un Índice de Vulnerabilidad al año 2018 de un 90 %.

- Actualmente en relación a la SEP el colegio tiene un 90% de estudiantes prioritarios.

En la Población Nuevo Horizonte se pueden apreciar obras municipales como veredas y una plaza de juegos que han traído bienestar a la comunidad.

Las viviendas de este sector están construidas principalmente en madera y se percibe por su ornamentación y cuidado el deseo de los pobladores de generar un espacio agradable y seguro para vivir.

Desde el punto de vista laboral, la gran mayoría de la población que cuenta con trabajo realiza actividades en el área marítima, éstas suelen ser en empresas salmoneras o como pescadores artesanales y las labores que de aquí derivan como limpieza y preparación de materiales.

DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD EDUCATIVA.

El Colegio Particular Subvencionado Estrella de Belén, está ubicado en calle La Dehesa s / n, población Nuevo Horizonte, comuna de Calbuco, provincia de Llanquihue. El Colegio es de fácil acceso ya que cuenta con locomoción propia, ésta se realiza desde la calle Presidente Ibáñez y posteriormente por la calle perpendicular a ésta La Dehesa.

El Colegio Estrella de Belén comienza a funcionar en el mes de Marzo del 2005 con tres cursos combinados, Pre-kínder y Kínder, primer y segundo año, tercer y cuarto año, atendidos por tres profesores.

El Establecimiento comenzó con una matrícula de 96 niños y niñas, que iban desde pre-kínder a cuarto año básico, distribuidos en 3 cursos de educación básica y 1 de educación Parvularia.

La población escolar que asiste al establecimiento, proviene de los siguientes sectores poblacionales: Quince de Septiembre, Once de Mayo, Raúl Silva Henríquez, José Miguel Carrera, San Rafael, Texas, San José y Sector El Yale.

Actualmente La planta docente está constituida por 02 Docente directivos y 14 Docentes de aula.(Pre básica y Básica)

- Actualmente el Colegio Estrella de Belén cuenta con una matrícula en Pre básica (NT1 y NT2) de 60 estudiantes, la cual es atendida por dos parvularias y dos asistentes. En Educación Básica tiene una matrícula de 269 estudiantes, con cursos de 1ero a 8vo año atendidos por 12 Profesores, y 02 docentes directivos que realizan labores de Dirección Y UTP.

Además el Colegio del año 2014, cuenta con el Programa de Integración Escolar (PIE), el cual lo integran Educadoras Diferencial, Psicopedagoga, Psicóloga y fonoaudióloga.

Nuestra unidad educativa actual queda conformada de la siguiente forma:

ALUMNOS	314
DOCENTES DIRECTIVOS	02
PROFESORES ED. BÁSICA	14
EDUCADORAS DE PÁRVULOS	02
TÉCNICO DE PÁRVULOS	02
ASISTENTES DE AULA	04
ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	19
ASISTENTES DE SERVICIO	03
EDUCADORAS DIFERENCIAL	04
PSICOPEDAGOGA	01
PSICÓLOGA	01
FONOAUDIÓLOGA	01

Los niños y niñas matriculados en el Colegio provienen de diversos establecimientos educacionales, lo cual en un comienzo presentó una dificultad por la heterogeneidad de los contenidos que éstos manejaban.

- Actualmente el primer ciclo básico ha sido formado íntegramente en nuestro establecimiento.

Los apoderados tienen como actividad la pesca artesanal o labores en industrias relacionadas con el rubro.

El Colegio se relaciona plenamente con las diversas organizaciones poblacionales, tales como Juntas de Vecinos, Cuerpo de Bomberos, Iglesias, Consultorios de Salud, JUNAEB, Carabineros. Con ellas existen programas comunes de apoyo y de prestación de servicios.

Entre el alumnado existen niños y niñas con trastornos específicos del aprendizaje (Lecto-escritura); trastornos conductuales (Agresividad, Negativismo); trastornos socio-emocionales (Baja autoestima, Mutismo). Lo que nos ha permitido fortalecer como establecimiento con el Programa de Integración escolar.

Como actualmente es parte del personal del establecimiento la psicóloga educacional nos ha permitido contribuir al tratamiento integral de las necesidades de los estudiantes y sus familias.

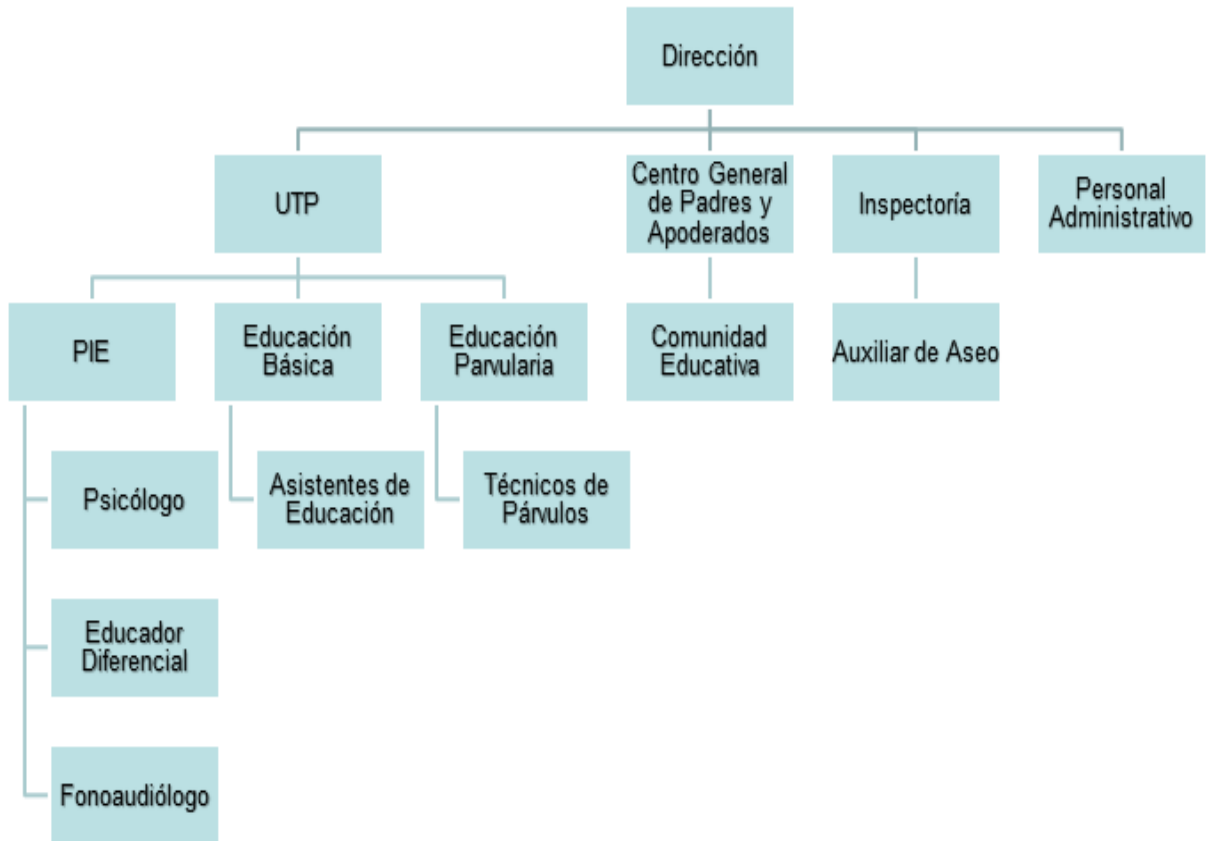
Los padres tienen baja escolaridad, gran número de madres jefas de hogar y escasa tolerancia para resolver conflictos.

- Actualmente en base a la utilización de TIC's se generan instancias de reflexión guiadas por los docentes (reuniones del centro general de padres y apoderados, reuniones de curso, atención de apoderados, etc.)

La gestión escolar tiene una legislación apropiada para desarrollar su economía, estipulada en la Ley 19.410.

El Colegio Estrella de Belén ofrece a los niños y niñas áreas verdes que les motiva a llegar y permanecer con agrado en el establecimiento, y transmitir el amor por el cuidado del medio ambiente, manteniendo una convivencia armónica con su entorno.

ORGANIGRAMA



DIAGNOSTICO CUALITATIVO ANALISIS EXTERNO E INTERNO DEL ESTABLECIMIENTO

FODA del Colegio Estrella de Belén.

Fortalezas:

- Equipo directivo
- Docentes titulados.
- Proyecto de integración escolar.
- Consejo escolar
- La asistencia de los niños y niñas tiene un promedio sobre el 95%.
- Las salas de clases cuentan todas con data show y sonido desde Pre kínder a 8° año Básico, pudiendo así realizar clases más dinámicas y creativas para los alumnos.
- Existen 27 PC en el laboratorio de computación, 1 impresora, y data show.
- Constan de apoyo con el Programa de Integración escolar, Enlace y CRA.
- Una biblioteca con materiales audiovisuales, computadores, libros y material de apoyo.
- Los alumnos y alumnas destacan por su autenticidad, afectividad, solidaridad, humildad, respeto, poseen una gran creatividad.
- Material deportivo.

Debilidades:

- Baja autoestima en algunos niños y niñas.
- Un porcentaje significativo de los padres se caracterizan por no ser conscientes de las limitaciones de sus hijos, sin espíritu de superación y ausentes del proceso de aprendizaje de estos.
- Profesores les falta perfeccionarse por áreas.
- Ausencia de laboratorio de ciencia.

Oportunidades:

- Traslado de los alumnos prioritarios en furgones gratuitos de pre kínder a 8vo año básico.
- Mantener la matrícula de los alumnos de lugares rurales de difícil acceso por el hecho de brindarles la locomoción.
- Financiamiento de materiales por parte de Sostenedores.
- Recursos SEP (materiales y humanos)
- Beneficio a los alumnos que se encuentran con dificultades de aprendizaje acceder al programa de integración, cumpliendo los requisitos de la ley.

Amenazas:

- Carencia de actividad cultural en el sector.
- Altos índices de alcoholismo, drogadicción, violencia intra familiar y delincuencia juvenil.
- La comunidad aún no entiende que la única forma de elevar la calidad de vida de sí mismos, de sus hijos y de sus nietos está en la educación.
- Índice de Vulnerabilidad 90 %.

FUNDAMENTACIÓN.

El PEI del Colegio Estrella de Belén se caracteriza por ser un instrumento de planificación, vertebrador de la gestión administrativa pedagógica, conductor del proceso de retroalimentación y exponente del deber ser educativo. Éste nace de la reflexión y consulta de los diferentes estamentos de la comunidad educativa, constituyéndose en un ente identificador de nuestra proyección individual y colectiva.

En el trabajo docente, nuestro Colegio propicia una metodología basada en principios constructivistas y cristianos, con características innovadoras, activas y dinámicas, enfatizando técnicas grupales donde el alumno sea el gestor de su propio aprendizaje, respetando su ritmo, sus necesidades y características individuales.

Se busca que los aprendizajes sean colaborativos, integradores y que ante situaciones difíciles, sean capaces de tomar resoluciones de manera positiva, puesto que han adquirido madurez social, emocional, cognitiva y motora.

Además pondremos énfasis en el rol que cumple el docente como mediador de los aprendizajes (Feurstein). Aplicaremos principios holísticos (Frederick Turner), pues deseamos que los niños y niñas sean respetuosos de su medio social, físico y natural.

Se pondrá énfasis en la enseñanza y guía de una vida cristiana ejemplificada por Cristo, a través de clases de educación cristiana, actividades extraprogramáticas de servicio a la comunidad y expresión artística.

Reforzaremos las competencias y conductas deficitarias en niños y niñas para que eleven su autoestima y se integren a la sociedad.

DESCRIPCIÓN DE LAS COMPETENCIAS.

Competencia I

Personales: Debido a que nuestros alumnos están insertos en un sector de vulnerabilidad social, ellos se caracterizan por sentirse menospreciados socialmente de ahí que debamos iniciar estas competencias ayudándoles a insertarse en forma plena y positiva a su medio. Esto lo haremos a través de talleres de autoconocimiento, expresión corporal, enseñanzas bíblicas, reflexiones grupales guiadas por Profesor jefe y Capellán, y a través de lecturas que refuercen los OFT con el fin de que se conozcan a si mismos y se valoren como seres únicos e irrepetibles.

Competencia II

Búsqueda de la identidad: Será desarrollada a través de la implementación de rincones de juegos tradicionales en el patio del colegio, los que permitirán desarrollar los valores de la cultura tradicional y será un punto de encuentro entre ellos y su identidad nacional lúdica.

Participaran en actividades donde recopilen, interpreten y proyecten manifestaciones folklóricas en la escuela y comunidad. En los subsectores del área social se resaltarán los valores patrios a través del conocimiento de nuestros héroes y nuestra historia patria.

Competencia III

Autoaprendizaje: A través desconocimientos previos y de la mediación del docente los niños y niñas deberán desarrollar un pensamiento reflexivo, crítico y autocrítico que lo ayudara a adaptarse con inteligencia al mundo circundante.

Competencia IV

Adquirir nuevos conocimientos, Sistematización e Integración de los Contenidos: Sera abordado a través de innovaciones en el curriculum y elaboración del PME. En el curriculum se trabajara con proyectos de aula o Unidades Temáticas. Donde el niño y la niña será protagonista de su aprendizaje.

Competencia V

Técnicas o instrumentación, aprender haciendo: Será puesta en práctica empleando las estrategias, recursos y tecnologías para que niños y niñas desarrollen sus habilidades y destrezas motoras, cognitivas, afectivas y sociales, para que puedan desenvolverse exitosamente en una sociedad dinámica.

RECURSOS DISPONIBLES DEPENDENCIAS.

Aulas	10
Sala Taller	1
Oficina Dirección	1
Oficina UTP	1
Oficina Inspectoría	1
Oficina sostenedores	1
Oficina Fotocopiado	1
Sala de Profesores	1
Biblioteca CRA	1
Sala de Computación	1
Sala de insumos deportivos	1
Enfermería	1
Comedor	1
Cocina	1
Despensa	1
Servicios higiénicos	Niñas 4, Niños 4
Servicio higiénico Profesores	1
Servicio higiénico auxiliar de servicio.	1
Servicio higiénico manipuladora JUNAEB	1
Patio cubierto	2
Plaza de juegos	1

CARENCIAS DE RECURSOS

- Inspectores de patio.
- Secretaría administrativa.
- Laboratorio de Ciencias.
- Gimnasio y/o multicancha.

PROYECTO JORNADA ESCOLAR COMPLETA

El objetivo de la Jornada Escolar Completa es aportar al mejoramiento de la calidad de la educación e igualar las oportunidades de aprendizaje de los niños, niñas y jóvenes de todo el país, al aumentar de manera significativa los tiempos pedagógicos con el propósito de desarrollar mejor el nuevo marco curricular.

Extensión del tiempo de la jornada escolar

Extender la jornada escolar es importante y necesario por dos motivos básicos:

Mejorar los aprendizajes: se reconoce el mayor tiempo como un factor que afecta positivamente al aprendizaje, el trabajo técnico de los docentes y la gestión de cada establecimiento.

Lograr mayor equidad en la educación: La JEC permite atender población de alto riesgo social y educativo, y al mismo tiempo es una acción que iguala las oportunidades de aprender al aumentar de manera significativa el tiempo de trabajo escolar a todos los estudiantes

La justificación pedagógica de la utilización del tiempo de trabajo escolar, basada en el Proyecto Educativo Institucional del establecimiento.

La descripción del tiempo semanal y diario de permanencia de los alumnos en el establecimiento educacional, considerando las actividades lectivas, los recreos y el tiempo de alimentación, de acuerdo a la normativa legal.

Los temas prioritarios y las estrategias metodológicas para la realización de actividades de trabajo pedagógico en equipo de los profesionales de la educación que desarrollen labores docentes.

El proyecto Jornada Escolar Completa de nuestro establecimiento contempla diferentes actividades para el tiempo lectivo de los alumnos y alumnas, propuesto que fue consensuado por todos los actores de la comunidad escolar:

Del año 2014 incorporamos al Proyecto de Jornada Escolar Completa, la Pre básica.

El Colegio Estrella de Belén cuenta con talleres en las áreas social, deportiva, artística y Lenguaje.

Talleres JEC

Talleres Pre- básica

Taller de Lecto escritura: Mejorar los procesos lecto-escritores a través de la lectura y creación de cuentos expresando sus sentimientos y emociones del mundo que los rodea.

Taller de danza: Desarrollar en los alumnos hábitos de educación y disciplina, a través de la danza y de coreografías.

Taller de Cocina: Aprender a realizar recetas sencillas, utilizando herramientas sencillas.

Talleres Básica:

DEPORTES (Rugby – Fútbol)

Práctica individual y colectiva de las disciplinas deportivas promoviendo una vida saludable.

.....

FOLCLORE

Desarrollo del conocimiento y las habilidades artísticas, a través de la música y baile del folclore nacional e internacional.

.....

ZUMBA

Práctica individual y grupal de diversas coreografías dirigidas con el fin de mejorar la vida saludable y el deporte a través de la música.

.....

MÚSICA

Desarrollo del conocimiento y las habilidades artísticas, a través de la música del repertorio nacional e internacional.

.....

TEATRO

Desarrollo y práctica de expresiones artísticas teatrales orientadas a potenciar la autoestima de nuestros educandos al mismo tiempo de comunicar mediante baile, actuación y música.

.....

MANUALIDADES

Desarrollo de actividades manuales originales y dirigidas por docente buscando potenciar el talento y habilidades de nuestros alumnos.

PLANES Y PROGRAMAS QUE RIGEN LOS DIFERENTES NIVELES:

NB1 Y NB2 1º, 2º, 3º Y 4º año básico Decreto N° 625/2003

NB3: 5º año básico Decreto N° 220/99

NB4: 6º año básico Decreto N° 81/2000

NB5: 7º año básico Decreto N° 481/2000

NB6: 8º año básico Decreto N° 92/2002.

OBJETIVOS DEL PROYECTO EDUCATIVO.

1.- ÁMBITO PEDAGÓGICO CURRICULAR.

OBJETIVOS	ACCIONES O ESTRATEGIAS	INDICADORES
1.- Contribuir a: Desarrollar a niños y niñas conscientes de su calidad de ser humano, a través de una preparación intelectual y del conocimiento de la doctrina transmitida a través de la Biblia, un niño y niña a quien las competencias logradas le permitan conocer y defender sus derechos y comprometerse con sus deberes en el plano social, por la verdad, la justicia, la tolerancia, la solidaridad y un medioambiente armónico; siempre dispuesto a compartir la buena nueva de que en cada individuo está la posibilidad de gestar un mundo mejor.	Desarrollo de los OFT en todos los subsectores. Formación de talleres ecológicos. Formación de talleres artísticos. Realización de trabajos en equipos. Entrevistas con Capellán. Foro de discusión derechos y deberes de niños y niñas.	- Comentarios. - Evaluación objetiva. - Observación directa. - Autoevaluación. - Coevaluación. - Dramatización. - Informes de comportamiento.

<p>2.- Mejorar la lectura comprensiva y disfrutar textos que atiendan al desarrollo lingüístico, imaginativo y afectivo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Lectura silenciosa sostenida. - Desarrollar guías de trabajo. - Comentario oral. - Lectura domiciliaria. - Dramatizaciones. - Interpretación de textos literarios. - Creaciones narrativas colectivas. - Creaciones divergentes. - Creación de biblioteca de aula. 	<ul style="list-style-type: none"> - Comentarios. - Evaluación objetiva. - Observación directa. - Autoevaluación. - Coevaluación.
<p>3.- Contribuir a desarrollar el pensamiento lógico que habilite a niños y niñas para resolver adecuadamente situaciones problemáticas que se planteen en la vida diaria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Observación directa. - Planteamiento de situaciones cotidianas donde se emplee el pensamiento lógico. - Creación de problemas con enunciado. - Desarrollo guías de trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Comentarios. - Evaluación objetiva. - Observación directa. - Autoevaluación. - Coevaluación. - Lista de cotejo. - Evaluación formativa.
<p>4.- Descubrir y potenciar intereses, aptitudes innatas de niños y niñas, a través de la enseñanza y aprendizaje que le ofrece el Colegio, participando en forma inteligente en su relación con el mundo.</p>	<p>Aplicación de planes y programas.</p> <p>Realización de clases motivadoras.</p> <p>Creación de talleres y academias.</p> <p>Interacción con redes de apoyo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comentarios. - Evaluación objetiva. - Observación directa. - Autoevaluación. - Coevaluación. - Lista de cotejo. - Evaluación formativa - Participaciones.

<p>5.- Desarrollar el pensamiento reflexivo y la capacidad de asombro de niños y niñas de manera creadora y constructiva a través del manejo de tecnología, afianzando su coordinación motora manual, percepción visual y percepción auditiva.</p>	<p>Construcción de maquetas. Utilización de material de desecho. Tejidos. Utilización de herramientas. Construcción de juguetes. Uso de técnicas variadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Observación directa. - Autoevaluación. - Coevaluación. - Lista de cotejo. - Evaluación formativa
<p>6.- Descubrir y comprender los fenómenos que ocurren en la naturaleza, desarrollando la habilidad para describirlos, esquematizarlos, analizarlos, y explicarlos con los conceptos aprendidos.</p>	<p>Dramatizaciones. Creación de esquemas. Juegos tradicionales. Elaboración de álbumes. Excursiones. Práctica de deportes. Bailes tradicionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Observación directa. - Autoevaluación. - Coevaluación. - Lista de cotejo. - Evaluación formativa. - Escala de apreciación. - Evaluación objetiva.
<p>7.- Facilitar el proceso de construcción de la identidad individual como persona sexuada contribuyendo al desarrollo de sujetos capaces de reconocer prejuicios, valores, problemas y desafíos con relación al amor y sexualidad.</p>	<p>Talleres para padres. Taller de autoconocimiento. Actividades extraprogramáticas. Dramatizaciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Participación. - Observación directa. - Autoevaluación. - Coevaluación. - Lista de cotejo. - Escala de apreciación.

2.- ÁMBITO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA – PEDAGÓGICA.

OBJETIVOS	ACCIONES O ESTRATEGIAS	INDICADORES
<p>1.- Promover y facilitar las instancias administrativas y técnicas pedagógicas, con el fin de fortalecer la labor de los distintos estamentos del Colegio en la gestión educativa.</p>	<p>Participación en diferentes proyectos educativos. Realización de Consejos Técnico Pedagógicos y administrativos en forma periódica. Implementación de la Reforma. Perfeccionamiento fundamental. Participación de los profesores en talleres de trabajo. Reuniones y asesoramientos al CGPA. Colaboración de organismos externos al establecimiento.</p>	<p>Registro de asistencia. Participación. Encuesta de opiniones. Trabajo grupal. Ornamentación de jardines. Mantención. Gestión de infraestructura del establecimiento.</p>
<p>2.- Optimizar la calidad de aprendizajes para niños y niñas a través de la ejecución de proyectos educativos.</p>	<p>Aumentar la carga horaria de equipo de proyectos. Planificación de proyecto PME. Trabajo de equipo de gestión. Reforzamiento educativo.</p>	<p>Trabajo en equipo. Participación en talleres y jornadas de perfeccionamiento. Exposiciones.</p>
<p>3.- Elevar el porcentaje de asistencia.</p>	<p>Realizar clases innovadoras. Estimular a los alumnos con asistencias de un 100% Realizar reforzamiento educativo.</p>	<p>Participación. Entrega de diplomas. Destacar en el diario mural del Colegio la alta asistencia.</p>

3.- ÁMBITO DE RELACIÓN CON LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD.

OBJETIVOS	ACCIONES O ESTRATEGIAS	INDICADORES
<p>1.- Crear instancias de reflexión y análisis con padres y apoderados con el fin de que estos estén plenamente identificados con el proceso educativo.</p>	<p>Jornada de reflexión. Entregar periódicamente informes académicos. Intercambio de servicios con instituciones comunitarias. Desarrollo de programas comunes. Celebración del día del trabajador de la educación. Integración de apoderados en el proceso educativo de sus hijos, participación en el aula.</p>	<p>Aplicación de encuestas. Observación directa. Intercambio de experiencias. Participación. Registro de asistencia. Pauta de observación.</p>
<p>2.- Comprometer a los padres en optimizar la relación familiar siendo buenos modelos de sus hijos para prevenir el riesgo social.</p>	<p>Jornadas educativas y trabajo con familia. Entrevistas periódicas para el análisis del comportamiento escolar.</p>	<p>Dramatizaciones. Exposiciones. Listas de cotejo. Escala de apreciación. Intercambio de experiencias.</p>
<p>3.- Integrar a los todos los estamentos de la comunidad educativa al nuevo enfoque del sistema educacional TICS.</p>	<p>Taller de terapia del arte. Análisis de la Reforma educacional en reflexiones.</p>	<p>Dramatizaciones. Exposiciones.</p>

VII.- METAS Y ACCIONES.

METAS	ACCIONES
Formar en el 100% de niños y niñas el conocimiento y respeto de la doctrina cristiana.	Reforzamiento en el hogar. Reforzamiento en el Colegio.
Formar en el 100% de niños y niñas hábitos de estudio, personales y sociales.	Reforzar hábitos en el hogar. Reforzar hábitos diariamente en el Colegio. Estimular en forma permanente el logro de hábitos.
Describir y potenciar en un 90% las actitudes e intereses innatos de los alumnos.	Participar en actos académicos. Participar en talleres.
Eleva en un 99% la promoción escolar.	Realizar clases innovadoras. Participar en reforzamiento educativo. Globalizar contenidos en el plan curricular.
Eleva la asistencia a un promedio 98%	Realizar clases motivadoras. Estimular los promedios óptimos de asistencia. Mejorar y embellecer el aspecto físico del establecimiento.
Obtener un alto porcentaje de logros en los objetivos del SIMCE	Aplicar planes y programas según reforma. Realizar ensayos SIMCE
Lograr que todos los educandos eleven su auto estima.	Realizar clases de Educación cristiana. Potenciar habilidades en talleres.
Adquirir un sentido positivo en la vida en forma progresiva.	Desarrollar los OFT en el currículum.

<p>Perfeccionar el quehacer pedagógico a través de la reflexión y cursos de perfeccionamiento constante.</p>	<p>Participar en Consejos Técnicos y talleres de trabajos. Participar en cursos de Perfeccionamiento.</p>
<p>Asumir la sexualidad basados en conceptos cristianos.</p>	<p>Participar en talleres y jornadas educativas. Desarrollo del Plan Curricular.</p>
<p>Lograr un arraigo cultural desde lo ético, ecológico y estético.</p>	<p>Actividades folklóricas en el Colegio. Implementar taller folklórico.</p>
<p>Lograr que el 100% de alumnos y alumnas participen en alguna actividad extraescolar a objeto de potenciar sus capacidades y evitar la drogadicción, el alcoholismo y la vulnerabilidad social.</p>	<p>Activa participación en talleres.</p>

COMPETENCIAS GENÉRICAS Y ESPECÍFICAS DE LAS DIVERSAS ESTRUCTURAS DEL ESTABLECIMIENTO

Perfil de nuestros Directivos:

El equipo directivo de nuestro establecimiento, desde sus respectivas funciones, es el encargado de difundir los principios y valores de nuestra institución, y realizar las gestiones necesarias, tanto de manera interna como externa, para posibilitar la puesta en práctica del Proyecto Educativo Institucional.

Perfil de Dirección:

Dirección es el nexo principal entre el establecimiento y la comunidad, representa al Colegio en su calidad de miembro de la Dirección en todas las actividades externas, orienta nuestro proyecto educativo y realiza la planificación estratégica del establecimiento.

Dirigir el establecimiento de acuerdo a los principios de la administración Educacional, teniendo siempre en cuenta que la principal función del Colegio, es educar teniendo siempre a Jesucristo como centro.

Además Gestiona el Clima organizacional y la convivencia, informa oportunamente a los apoderados acerca del funcionamiento del Colegio y es la encargada principal de la selección de personal. También coordina y promueve el desarrollo profesional del cuerpo docente, monitorea y evalúa continuamente las metas y objetivos de nuestra institución, para asegurar su efectiva ejecución.

Perfil de la jefa de Unidad Técnico Pedagógica:

La jefa de Unidad Técnico Pedagógica, es el Docente nombrado por la Dirección del Colegio. Responsable de presidir, dirigir y coordinar a los equipos de trabajo que atienden a las necesidades y proyecciones emanadas del proceso de enseñanza – aprendizaje.

La jefatura de nuestra unidad Técnica, se responsabiliza de asesorar a dirección en cuanto a la programación, organización, supervisión y evaluación del desarrollo de las actividades curriculares; establece lineamientos educativo-formativos al interior de los diferentes niveles y difunde el proyecto institucional. Además, asegura la participación de la comunidad escolar y el entorno, la existencia de información útil y oportuna de decisiones y la implementación y adecuación de planes y programas.

Entrega apoyo al profesor en el manejo y desarrollo del grupo curso, mejorando las estrategias de acuerdo a los resultados. Además es la encargada de coordinar y ejecutar el proceso de admisión de alumnos.

Perfil del profesor

El profesor del Colegio Estrella de Belén tiene un rol primordial, pues es uno de los principales actores que permite llevar a la práctica el proyecto educativo de nuestra institución. Gracias a sus conocimientos, su sensibilidad frente al alumno/a y su desempeño en los diferentes ámbitos del quehacer pedagógico, se hace posible lograr nuestros propósitos.

Los docentes que se desempeñan profesionalmente en el Colegio deberán poseer idoneidad profesional, mediar el aprendizaje, estimular cambios conductuales y orientar el desarrollo personal de niños y niñas, acoger a todos los niños y niñas en igualdad de condición.

Ser un profesional que busque permanentemente el perfeccionamiento. Debe estar al tanto de lo que sucede en la sociedad y analizarlo a través de un pensamiento crítico y positivo. Estar dispuesto al cambio e innovación.

Poseer un espíritu joven, que facilite la apertura hacia la innovación y los cambios que surgen como respuestas a los requerimientos de la sociedad actual.

Estar convencidos que la educación cristiana y valórica más eficaz es su propio testimonio de vida.

En el Colegio, los profesores actúan como mediadores entre el conocimiento; es un guía que acompaña a los estudiantes y los ayuda a adquirir por sí mismos los saberes, habilidades y actitudes necesarias para la vida

Perfil del Alumno

Los alumnos del Colegio Estrella de Belén, deben ser seres autónomos, reflexivos, demostrare respetuosos de sí mismos; con su familia y su entorno natural y social, a través de la preparación intelectual y del conocimiento bíblico.

Que sean alumnos que aprendan acatar las normas establecidas en el Colegio.

Que valoren el estudio y el trabajo como medios sólidos para alcanzar la realización personal y mejorar su calidad de vida.

Que logren expresar con claridad y fluidez sus ideas, razonamiento, anhelos y sueños, tanto verbalmente como en forma escrita.

Perfiles de los padres y apoderados

Los padres y apoderados del Colegio deben ser familias que colaboren al proceso educativo. Nuestros padres y/o apoderados, como primeros educadores deberán dar testimonio de los valores que imprimirán en la personalidad de sus hijos.

Tienen el compromiso ineludible de interiorizarse de los distintos momentos y procesos formativos de sus hijos o pupilos, de tal manera que se constituyan con un apoyo real y efectivo en esta tarea de enseñanza. Además, el compromiso debe abarcar no sólo lo académico sino que también lo disciplinario, colocando normas en el hogar que deben concordar con lo que se les transmite en el colegio.

Deberán estar en constante comunicación con el profesor jefe y la comunidad educativa.

Serán respetuosos de las normas establecidas en el Colegio, y mantener buenas relaciones humanas con los distintos estamentos del Colegio.

Perfil de los asistentes de la Educación (Paradocentes y personal de servicios)

El personal asistente de la Educación del Colegio Estrella de Belén debe ser responsable y respetuoso consigo mismo y con los demás.

Valorar su trabajo como medio sólido para alcanzar la realización personal y mejorar su calidad de vida.

Identificarse con la Misión del Colegio y predicarla con el ejemplo personal en sus actitudes y hábitos.

Ser personas transparentes en su conducta, leales y solidarios y ser capaces de trabajar en equipo, manejando buenas relaciones con los demás integrantes de la Unidad Educativa.

Perfil de los sostenedores:

Administrar los recursos físicos y financieros del establecimiento, toma de decisiones respecto de inversiones que se llevan a cabo en él y forma parte del equipo de gestión del Colegio, participando en el proceso de selección de personal.

Competencias de la encargada de biblioteca

Llevar un detallado registro de la existencia de textos de la biblioteca.

Mantener un sistema informático de préstamo y devolución de textos.

Coordinar con el profesor jefe las devoluciones de textos fuera del plazo.

Elaborar un balance anual de la existencia de textos en Biblioteca con informe escrito sobre las necesidades para el año lectivo siguiente.

Incentivar una Coordinación permanente con los docentes por el adecuado y permanente uso de los textos en existencia.

Proveer atención preferente a los alumnos derivados por la Dirección, a Biblioteca

Desarrollar toda acción tendiente a mejorar el espacio físico y la renovación de textos en la Biblioteca.

Competencias del soporte informático

Administrar todo el equipamiento tecnológico y computacional

Mantener un Inventario del equipamiento computacional.

Mantener en buen estado todos los implementos para que estén operativos al momento de ser utilizados por docentes, alumnos o comunidad educativa.

Apoyar a los docentes en el uso apropiado del laboratorio y recursos tecnológicos existentes.

Publicar y difundir normativas de uso de equipamiento, convivencia y cuidados de los recursos informáticos.

Llevar un registro de las visitas al laboratorio por cada curso, articulado previamente con la profesora solicitante.

Participar en propuestas de mejoramiento de Uso de tecnologías.

Promover un ambiente de trabajo con foco en los aprendizajes.

Informar oportunamente a Dirección: Pérdidas, deterioro, robos, mal uso

Centro de alumnos

Decreto 540 de 1990 reglamenta la constitución de los Centros de alumnos en los establecimientos.

El Centro de Alumnos es la organización formada por los estudiantes de segundo ciclo de enseñanza básica y de enseñanza media de cada establecimiento educacional.

Su finalidad es servir a sus miembros, como medio de desarrollar en ellos el pensamiento reflexivo, el juicio crítico y la voluntad de acción; de formarlos para la vida democrática, y de prepararlos para participar en los cambios culturales y sociales.

Dentro de las Funciones del Centro de Alumnos se encuentran:

a) Promover la creación e incremento de oportunidades para que los alumnos manifiesten Democráticamente y organizadamente sus intereses, inquietudes y aspiraciones.

b) Promover en el alumnado la mayor dedicación a su trabajo escolar, procurando que se desarrolle y fortalezca un adecuado ambiente educativo y una estrecha relación humana entre sus integrantes, basada en el respeto mutuo.

c) Representar los problemas, necesidades y aspiraciones de sus miembros ante el Consejo Escolar y las autoridades u organismos que correspondan.

d) Promover el ejercicio de los derechos estudiantiles y los derechos humanos universales a través de sus organismos, programas de trabajo y relaciones interpersonales.

Constituido con una convocatoria sobre el 50% de los alumnos de Segundo ciclo Básico del establecimiento, el Centro de alumnos será el representante del alumnado en su totalidad ante situaciones que así lo requieran. Frente a la Dirección del establecimiento y/o autoridades externas dentro de la comuna y del país.

Asesora al Centro de alumnos un docente designado por dirección del establecimiento, sin horas asignadas, debido a la ausencia de horas contractuales para el desempeño de esta función.

El Centro de alumnos deberá estar al tanto de la actividad curricular y extracurricular.

El docente designado coordinará dentro de lo posible reuniones y actividades propias del centro de alumnos, así como reuniones informativas entre el equipo de gestión y los representantes del alumnado

Consejos escolares

La ley 19.979 de JEC, crea los Consejos Escolares para todos los establecimientos subvencionados del país, de formación obligatoria.

La creación de estos consejos es la instancia de reunión y participación de los diferentes actores que componen la unidad educativa y obedece a la necesidad de hacer de la educación una tarea de todos.

En esta instancia, padres, madres, apoderados, estudiantes, docentes, asistentes de la educación, podrán, a través de sus representantes, informarse, proponer y opinar sobre materias relevantes para el mejoramiento de la calidad de la educación de cada establecimiento.

Lo integra dirección en la presidencia del consejo, sostenedor, un docente elegido por sus pares, presidenta de centro de padres, un representante de estudiante y un asistente de la educación y en forma extraordinaria se invita algún estamento no considerado.

Consejos y reuniones

Jornadas de reflexión semanal, donde se reúne todo el cuerpo docente con el Equipo Directivo. Estas instancias son calendarizadas semestralmente con temáticas semanales a desarrollar, entre ellas: planificar y evaluar actividades emergentes, realizar intercambios de experiencias, como así mismo monitorear el plan global de acción anual.

Además, es una instancia que se puede utilizar para la entrega de información relevante, tanto pedagógica como administrativa. Es liderado por Dirección y UTP.

Reuniones mensuales de apoderados para informar el proceso y avance de los aprendizajes obtenido por cada estudiante. Estas reuniones son calendarizadas semestralmente con pautas de reunión. El Consejo Escolar se reúne semestralmente con el fin de planificar y consensuar las actividades de la Unidad Educativa

Disciplina y convivencia escolar

El espíritu de nuestro Proyecto Educativo aporta el trasfondo valórico de nuestro Manual de convivencia, de modo que el alumno comprenda e interiorice las normas. De este modo, la Reflexión, en primera instancia, es la clave para el paso a la acción; y el acompañamiento y discernimiento las dos herramientas fundamentales en el proceso de asimilación de dichas normas.

El alumno/a, en nuestro colegio, está constantemente siendo estimulado a la reflexión y discernimiento de su actuar, procurándose incentivar en éste/a la superación personal, reconocerse junto a otros / as en la comunidad, entendiendo así el respeto y la sana convivencia como aspectos esenciales en su proceso de formación.

Centro general de padres y apoderados

El Centro General de Padres (CGP), es una organización que representa a los padres y apoderados y se registró por el Decreto 565 de 1990, el cual aprueba Reglamento General de Centros de Padres y Apoderados para los establecimientos educacionales reconocidos oficialmente por el Ministerio de Educación. Esta organización permitirá a los padres y apoderados contar con un espacio para el intercambio de inquietudes, dudas o sugerencias en relación a la educación de sus hijos e hijas.

Es de suma importancia la participación y apoyo de los padres y apoderados en las actividades escolares.

Centro de Padres y apoderados se reunirá al menos 4 veces en el año, con el fin de coordinar diversas actividades en relación al establecimiento y mantenerse informado de todos los procesos de enseñanza-aprendizaje realizados por la escuela.

Es deber del Centro de Padres canalizar toda información a las diferentes directivas de cursos, con el fin de mantener informados a la totalidad de la comunidad educativa.